



ACTUALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL TENÓ
2022-2026

RESUMEN EJECUTIVO

ÍNDICE

Introducción	31
1. Objetivos del Estudio	31
1.1. Objetivo General	31
1.2. Objetivos Específicos	31
1.3. Metodología de Trabajo	32
1.4. La Participación de los Actores Locales	32
1.5. ¿Quiénes Participan en el Proceso de Elaboración del PLADECO?	33
1.6. Etapas de Trabajo	33
2. Principales Resultados Estadísticos Diagnóstico Global y Sectorial	34
2.1. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Medio Ambiente y Riesgos	36
2.2. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Ordenamiento Territorial / Desarrollo Urbano - Rural	37
2.3. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Gestión Municipal	38
2.4. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Educación Municipal	38
2.5. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Salud Municipal	39
2.6. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Empleo y Economía Comunal	40
2.7. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Seguridad Ciudadana	43
2.8. Conclusión Diagnóstico Sectorial: Servicios a la Comunidad	43
3. Diagnóstico Participativo	44
3.1. Metodología de Investigación	44
3.2. Técnicas y Herramientas de Investigación	45
3.3. Resultados Generales de Participación Actividades Presenciales y Virtuales	45
3.4. Diagnóstico Participativo: Síntesis Final (Conclusiones)	46
3.4.1. Fortalezas Comunes	46
3.4.2. Problemáticas Comunes	47
3.4.3. Soluciones Comunes	47
3.4.4. Imagen – Objetivo Comunal	47
4. Conclusiones Finales: Ideas – Fuerza para el Desarrollo Comunal	48
5. Imagen - Objetivo	48
5.1. Redacción de la Imagen – Objetivo Comunal Final	49
5.2. Validación y Jerarquización de Lineamientos Estratégicos Actores Locales	49
6. Plan de Acción y Plan de Inversiones	50
6.1. Principales Hitos Elaboración Plan de Acción y Plan de Inversiones	50
6.2. Formulación del Plan de Acción: Matriz de Iniciativas de Inversiones	52
6.3. Distribución de las Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos	61
7. Sistema de Seguimiento y evaluación del Plan	62

Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión municipal establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, con el que cuenta la organización municipal en nuestro país, estableciendo dentro de las funciones y atribuciones municipales, en el ámbito de su territorio, la de “elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales” (letra a. Art. 3°). Asimismo, el Art. 58 de la misma Ley, establece que constituye una atribución del Alcalde(sa) que requiere acuerdo del Concejo Municipal, la aprobación del Plan Comunal de Desarrollo, así como de sus modificaciones y de los programas de inversión correspondientes. Además, dentro de su cuerpo normativo establece y precisa lo siguiente en su Artículo 7°, refiriendo al instrumento:

El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

1. Objetivos del Estudio

A su vez, los objetivos del estudio son los siguientes, a saber:

1.1. Objetivo General

El objetivo general, establecidos en las Bases Técnicas, son las siguientes:

“Realizar y actualizar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), que oriente la adecuada toma de decisiones del Municipio, con vistas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su desarrollo territorial, social, económico y cultural, así como fortalecer la gestión de planificación e inversión municipal y comunal”.

1.2. Objetivos Específicos

A su vez, los Objetivos Específicos son los siguientes:

1. Analizar y evaluar la matriz de acciones por lineamiento estratégico del PLADECO 2014-2018, proporcionando acciones correctivas e indicando propuestas de mejora para la actualización del instrumento.
2. Elaborar un diagnóstico comunal con datos actualizados, inclusivos, de manera participativa y que recoja las particularidades territoriales de la comuna, que permita conocer la situación socioeconómica, cultural, medioambiental, turística, en temáticas de seguridad, entre otros aspectos relevantes a tener en consideración.
3. Definir la imagen objetivo y escenario de desarrollo analizando su coherencia y vinculación con la realidad local y con los instrumentos de planificación de escala municipal, comunal, provincial, regional y nacional.
4. Articular con el Gobierno Regional los acuerdos estratégicos que hagan viables las metas de desarrollo de la comuna en cuanto a la planificación local – regional y sectorial, para generar acciones pertinentes e integrales.
5. Fortalecer los espacios de trabajo conjunto con las diversas instituciones regionales y comunales, actores relevantes y el mundo privado, que permita favorecer el desarrollo territorial.

6. Recoger información relevante de la comunidad a través de espacios participativos (cabildos, entrevistas, encuestas, talleres, grupos focales, entre otros) con actores claves de toda la comunidad, para generar un acuerdo estratégico realista que considere la demanda y compromisos de sus ciudadanos.
7. Diseñar la institucionalidad de gobernanza apropiada a la comuna, que de sostenibilidad a los objetivos y acciones contemplados en el PLADECO.
8. Formular un plan de acción que contenga los planes, programas, proyectos de inversión para el periodo de vigencia del PLADECO.
9. Diseñar un Sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADECO, con sus correspondientes indicadores, respecto de las actividades definidas en el PLADECO vinculado al Plan de Inversiones y a la Cuenta Pública Anual.
10. Diseñar un Plan Estratégico de Comunicación y Difusión PLADECO con la Imagen Objetivo que tenga impacto tanto dentro del Municipio como en la comuna de Teno
11. Generar un Documento Ejecutivo (resumen ejecutivo, breve, con lenguaje ciudadano) de alto conocimiento al interior del municipio y para toda la ciudadanía, que permita de manera adicional utilizarlo al postular a proyectos en diversas instituciones.

1.3. Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo contempla la utilización de un modelo de Planificación Estratégica que reside y se nutre esencialmente, en la activa participación del Cuerpo Directivo del municipio (Actor Técnico), del Alcalde(sa) y del Concejo Municipal (Actor Político), de la Dirigencia de las Organizaciones Territoriales, Funcionales (Actor Social) y Relevantes (Representantes Estatales de Nivel Regional y/o Tercer Sector), en pos de su involucramiento significativo y vinculante.

Lo anterior, no es un aspecto menor por considerar, **ya que en esencia un Plan de Desarrollo Comunal, es una programación de soluciones respecto de diversas problemáticas demandadas por los actores locales** que “**Sí o sí**” deberán ser implementadas durante el periodo de vigencia del presente instrumento en cuestión. Por ende, el objetivo implícito o gravitante de este estudio, es alcanzar un “**Acuerdo o Compromiso entre los Actores Locales de carácter estratégico**” respecto de aquellas iniciativas factibles y reales de implementar durante el periodo de vigencia del Plan, teniendo en consideración a priori, los recursos humanos y el presupuesto municipal disponible, así como, la capacidad de acceder y “competir” a fuentes de financiamiento externo ya sean estos de nivel central o sectorial.

Es así como este instrumento, en primer lugar, adquiere **relevancia política**, ya que constituye un compromiso por parte de la máxima autoridad comunal frente a la comunidad; en segundo lugar, adquiere **relevancia técnica**, ya que orienta y compromete la gestión del cuerpo directivo y las áreas del municipio frente a la comunidad; en tercer lugar adquiere **relevancia social**, ya que permite que la ciudadanía y/o comunidad organizada ejerza un “Control Ciudadano” respecto del estado de avance del Plan.

1.4. La Participación de los Actores Locales

Cada vez más se visualiza de manera creciente, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en las instancias estatales, siendo esto un componente inherente al desarrollo de la democracia.

Pero para que esta participación sea eficaz, proactiva, válida, representativa y verificable, requiere al menos del cumplimiento de las siguientes condiciones o requerimientos básicos, a saber:

- ✓ **La existencia de un sector público “permeado”** por la lógica participativa y con formas de organización que hagan posible la asimilación, incorporación y adscripción respecto de

la participación ciudadana y que promueva esta participación, de manera ágil, eficaz y comprometida; y

- ✓ **La existencia de un actor social comunal** cuyas organizaciones y líderes locales cuenten con el “vigor” necesario para generar insumos confiables y válidos y capaces de enfrentar y operacionalizar sus demandas, en un proceso de trabajo conjunto y sostenido, con los organismos institucionales.

Lo anterior implica que una participación auténtica debe verificarse en las distintas etapas del presente proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, ya sea desde su participación representativa, permanente y sostenida en el proceso de elaboración, así como, del control ciudadano “*a posteriori*”.

1.5. ¿Quiénes Participan en el Proceso de Elaboración del PLADECO?

Por Participación Ciudadana debe entenderse como la incorporación de los diversos Actores Locales en las distintas etapas del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal a fin de asegurar la inclusión e integración del conjunto de ellos.

Básicamente, los actores locales participantes son los siguientes:

- ✓ **Actores Sociales:** Corresponden a los Representantes y/o Dirigentes Sociales de las distintas Organizaciones Territoriales y Funcionales, del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), de líderes locales, vecin@s y comunidad en general.
- ✓ **Actores Sociales Relevantes:** Corresponde a los Jefes de Servicio, SEREMIAS, Gerentes Empresas Privadas, Cuerpo de Carabineros, PDI, Credos, etc.
- ✓ **Actores Técnicos:** Corresponde a la participación del Cuerpo Directivo, de los Jefes de Departamentos y Encargados de Programas del municipio y que de una u otra manera influyen o influirán en las políticas de gestión y de desarrollo de la comuna y finalmente
- ✓ **Actor Político:** Corresponde específicamente a la participación del Sr(a). Alcalde(sa) y del H. Concejo Municipal.

Para lo anterior, las herramientas o instrumentos de trabajo utilizados con los Actores Locales han sido básicamente las siguientes:

- ✓ Análisis FODA Simplificado. (Talleres de Trabajo)
- ✓ Taller Metaplan
- ✓ Juicio de Expertos y
- ✓ Entrevistas Semi Estructuradas (Encuestas On Line).

Es dable explicitar que las técnicas anteriormente señaladas, han sido utilizadas dependiendo de la tipología del actor local convocado (sujeto básico de trabajo) y en función de su participación específica.

1.6. Etapas de Trabajo

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Teno Período 2021 – 2026 contempla la implementación secuencial de las siguientes cinco (5) etapas o fases de trabajo, a saber:

- i. **Etapa N° 0:** Generación de Condiciones Necesarias, Constitución del Equipo Consultor y del Equipo Técnico Municipal.
- ii. **Etapa N° 1:** Análisis, Desarrollo y Complementación Global del Diagnóstico Comunal.

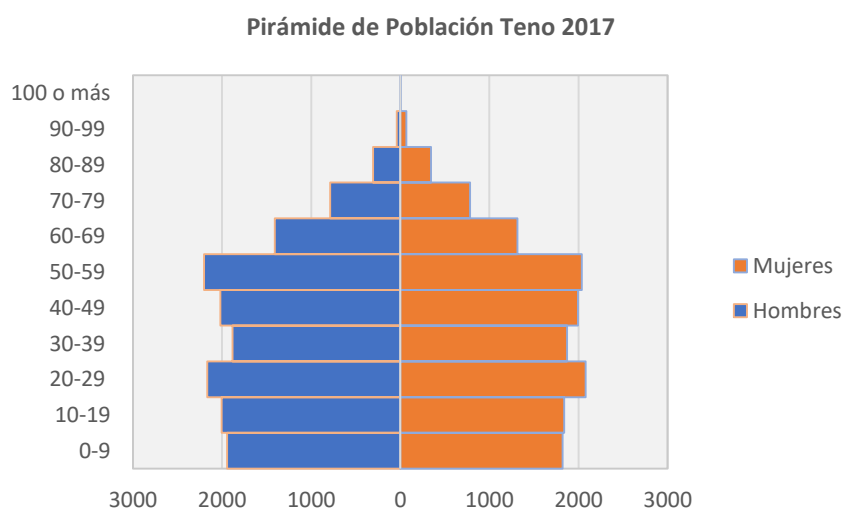
- iii. **Etapa N° 2:** Determinación Imagen – Objetivo y Reformulación o Validación de los Objetivos Estratégicos y Políticas Comunales.
- iv. **Etapa N° 3:** Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el Periodo.
- v. **Etapa N° 4:** Cierre de Construcción del Plan y Diseño e Implementación de un Sistema de Evaluación y Actualización del Mismo.

En ese sentido, es dable señalar que el presente documento contiene información relativa respecto de los resultados obtenidos en el proceso de elaboración del Plan y que a continuación describimos.

2. Principales Resultados Estadísticos Diagnóstico Global y Sectorial

- a. La población comunal, según el Censo 2017, es de 28.921 habitantes.
- b. Lo cual revela un aumento en su demográfica de 3.325 habitantes en 15 años, entre Censo 2002 y Censo 2017.
- c. Respecto a los datos de población por sexo, se puede observar que para el año 2017 la proporción entre hombres y mujeres en la comuna es de 52,0% y 48,0% respectivamente.
- d. La variación intercensal es de 0,9% por sexo, donde en los hombres se ve una disminución. Si para el año 2002 existía un 3,9% más de hombres que de mujeres, para el año 2017 esta diferencia disminuye a 2,1%.
- e. Respecto del análisis comparado de la población por tramo etario entre el año 2002 y el año 2017, es posible observar una reducción del tamaño del grupo etario “0-14 años”, con una disminución de 1.142 habitantes.
- f. Esto representa una variación porcentual de -7,01% para el grupo etario “0-14 años”. El total de población aumento en 3.325 habitantes, concentrándose en un 65,8% en las edades de entre 15 y 64 años.
- g. Los grupos etarios “15-54 años” y “65 años o más”, por el contrario, muestra un aumento de 2.903 habitantes y 1.563 habitantes, respectivamente, entre los años 2002 y 2017. Estos aumentos representan una variación porcentual de 2,5% y 4,5% para el año 2017, respectivamente.

En resumen, la composición demográfica de la comuna puede resumirse en la siguiente pirámide de población:



A nivel general y tomando como referencia los datos a nivel país, la composición demográfica de la comuna en cuanto a sexo y grupo etario según el Censo 2017 es la siguiente:

- a. El grupo “0-14 años” se compone por un 0,9% más de hombres que mujeres y representa el 19,6% de la población de Teno.
- b. El grupo “15-64 años” está compuesto por un 1,2% más de hombres que mujeres y representan un 68,2%, lo cual es similar a la representación que tiene el grupo a nivel nacional.
- c. A nivel nacional, el grupo “65 años o más” representa el 11,4% de la población nacional, estableciendo un porcentaje más bajo que la realidad de Teno en este mismo rango etario.
- d. La variación intercensal muestra una tendencia de disminución de los grupos etarios de entre “0-14 años” y “30-44 años”. En tanto, los grupos de entre “15-29 años”, “45-64 años” y “65 años o más” experimentan una variación positiva.
- e. Las variaciones más considerables se encuentran en los grupos de mayor edad, que corresponden al rango de edad de “45-64 años” y “65 años o más”, teniendo una variación porcentual de 74,3% y 79,9% respectivamente.
- f. El análisis comparado de la comuna frente a la Región del Maule y el país para el año 2017, arroja una relativa consistencia entre los valores de los indicadores para los grupos etarios.
- g. La comuna de Teno presenta un mayor porcentaje en el grupo etario de “45 – 64 años”, además el porcentaje comunal es mayor que el porcentaje de la Región del Maule y el porcentaje a nivel país.
- h. Los hogares extensos y los hogares nucleares pareja con hijos son los tipos de hogar predominantes y representan más del 50% del total de hogares en la comuna.
- i. El tipo de hogar preponderante es el “Hogar Nuclear - Pareja con hijos o hijas”, que está integrado por el hogar nuclear junto a otros parientes de la jefatura del hogar. Corresponde al 33,2% del total, indicando que más de un cuarto de los hogares de Teno se componen de este modo.
- j. En comparación a la estructura de hogar a nivel regional y nacional, en casi la totalidad de las estructuras del hogar estas son similares que la comuna de Teno.
- k. Los hogares compuestos y sin núcleo representan los porcentajes más bajos con un 1,7% y un 4,7% respectivamente, ubicándose ambos por debajo de la tendencia regional y nacional.
- l. Al año 2013 la mayoría de los hogares de Teno no contaban con acceso a un computador (ya sea en modalidad de PC, notebook, laptop), representando el 71,1% del total.
- m. Las cifras de tenencia de Computador, Notebook o Laptop han aumentado entre 2013 y 2017, con una variación del 22,1%.

2.1. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Medio Ambiente y Riesgos

En la comuna se identifica un aumento de 2.000 toneladas de residuos sólidos domiciliarios generados en los últimos cuatro años, incurriendo en mayores costos económicos por transporte y disposición en el relleno sanitario, aumentando de paso las externalidades del centro de disposición, que a su vez recibe los residuos municipales de diversas comunas. En necesario en este ámbito la aplicación del principio de las 3R y transitar hacia mejores hábitos de consumo y economía circular.

La presencia de micro-basurales es permanente en el borde del río Teno y los grupos interesados ya han manifestado mayores acciones de regulación. En ese sentido se requiere duplicar los esfuerzos con el uso de herramientas como la ordenanza ambiental, equipos de inspección municipal, operativos de limpieza y educación ambiental.

Respecto de la contaminación atmosférica, es importante señalar que, pese al importante número de fuentes fijas industriales en la comuna, no existe una estación pública de monitoreo de la calidad del aire con representatividad poblacional que permita estimar, además del material particulado, la concentración de otros contaminantes que puedan afectar en la salud de población. Se estima conveniente avanzar en esa dirección a través de gestiones con la autoridad regional, a fin de proyectar este tipo instrumentación para la comuna.

En cuanto al sector productivo, en su mayoría se ha sometido a evaluación ambiental en el SEIA, por cuanto cada uno de los proyectos se considera susceptible de generar impactos ambientales. En ese contexto, las RCA vigentes incorporan medidas de control y seguimiento a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente mediante programas anuales de inspección. Las externalidades más recurrentes refieren a emisiones de olor provenientes de los procesos de saneamiento en planta de Riles, transporte y acopio de materias primas o subproductos de origen orgánico, a emisiones de material particulado y en ocasiones a descargas de efluentes mal tratados a canales de regadío.

La autoridad ambiental regional cuenta con recursos humanos limitados, no obstante, por la vía de denuncias municipales y ciudadanas, la SEREMI de Salud ha iniciado múltiples sumarios sanitarios y la SMA ha cursado seis procesos sancionatorios por incumplimientos a las RCA y al menos tres requerimientos de ingreso al SEIA por empresas que eludieron el proceso de evaluación. En vista de la zona industrial existente y proyectada para la comuna, se requiere que los proponentes y titulares de proyectos se sometan a procesos de revisión rigurosos, en un marco participativo, proponiendo tecnologías de abatimiento de alto estándar e involucrándose de forma concreta con el desarrollo de la comuna mediante planes y alianzas de intervención social en ámbitos laborales, educativos, culturales y deportivos. Así también que sean capaces de mantener el cumplimiento de los aspectos comprometidos durante la evaluación, siendo necesario para ello mayor presencia de los servicios públicos con competencias en fiscalización ambiental.

Finalmente, en términos de la Gestión Ambiental Municipal se concluye la necesidad de robustecer funcionalmente el área medioambiental y elevarla a un nivel jerárquico de Dirección propiamente tal, a fin de que pueda disponer de mayores capacidades y recursos para enfrentar la particularidad local, llevando a cabo el desarrollo de la estrategia ambiental comunal.

2.2. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Ordenamiento Territorial / Desarrollo Urbano - Rural

En primer lugar, resulta esencial comprender hacia donde se proyecta la vocación territorial de la comuna de Teno. Ésta, entendida desde la visión que le otorgan sus habitantes al ordenamiento territorial de la comuna. Proyectar hacia donde se construye el desarrollo territorial local, el cual, se ve transformado y reconfigurado esencialmente por su vocación productiva. Vocación, que históricamente ha estado ligada a lo rural, a lo agrícola, pero que, sin embargo, en los últimos tiempos se puede reconocer como la presente matriz productiva ha transformado prácticas históricas con respecto al agro, posicionando nuevas actividades productivas en el territorio. Esta situación se contrapone a la alta ruralidad que aún permanece en la comuna, siendo relevante, considerar la planificación territorial que se establece en las zonas rurales. Esto, se presenta como una gran oportunidad para desarrollar estrategias de planificación que definan un desarrollo armónico de estas áreas, protegiendo su valor patrimonial y productiva, velando por adecuar las futuras iniciativas de desarrollo desde lo rural, desde la población local, así, conservar su cultura y formas de habitar ligadas al agro y la tierra.

Comprender y reconocer en el ordenamiento territorial la dinámica rural desde su esencia, y a la vez, otorgar e incorporar la dotación de servicios básicos y su infraestructura correspondiente de una forma armónica y compatible con el habitar rural, es una visión necesaria para converger hacia un desarrollo territorial que sea inclusivo con las características autóctonas de la comuna. Permitir la construcción de un desarrollo que incluya y revalorice el mundo rural, y lo articule de manera participativa, sostenible e integral, es un enfoque necesario para cohesionar la ruralidad de la comuna al escenario global actual.

En la misma línea, es de gran importancia lo planteado en el Plan Regulador Comunal, reconociendo el valor que constituye lo rural para el territorio comunal, proponiendo integrar paisajísticamente el entorno rural-agrícola en las zonas exteriores de las áreas urbanas. Se proyecta localizar infraestructura verde, la cual permita cohesionar el interfaz urbano-rural de manera armónica, enlazando ambas zonas integralmente. Esta visión permite condicionar la futura expansión urbana bajo parámetros de sostenibilidad, propiciando un reconocimiento del mundo rural y su vocación productiva. Además, contribuiría enormemente en aumentar la cantidad de áreas verdes por habitante en la ciudad, cifra que se encuentra por debajo de los estándares de sostenibilidad urbana propuestos. Por consiguiente, la prospectiva urbana de Teno asociada en su centro urbano y centro fundacional alrededor de la Plaza permite proyectar necesariamente esa zona, priorizando su desarrollo urbano dinámico, como el polo principal del área urbana.

Por otro lado, es claramente evidente el conflicto que existe en torno al área industrial a lo largo del eje de la Ruta 5 Sur, zona que colinda directamente con el área urbana de Teno. Esta situación establece un complejo escenario respecto al equilibrio socioambiental de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes, implicando un factor de riesgo y limitante de desarrollo, puesto que la gran concentración de actividades molestas, y que inevitablemente generan externalidades ambientales, se contraponen directamente con el bienestar territorial del principal centro poblado de la comuna. Lograr establecer un escenario que permita mitigar extendidamente los efectos que implica la actividad industrial hacia el ecosistema y hábitat urbano, es una acción primordial para establecer parámetros básicos de sostenibilidad y calidad de vida a la población. En esta misma línea, avanzar hacia una gobernanza territorial que construya y proyecte la vocación productiva de la comuna, resultaría ser clarificante para comprender los anhelos y visiones de la población con respecto a las actividades industriales, siendo esenciales para ordenar el territorio de manera participativa y vinculante, determinando su parecer sobre la localización de estas actividades alrededor del centro poblado de Teno. Es relevante poder definir qué vocación territorial proyecta la población local sobre la comuna, determinando de manera clave, que rol productivo conciben para su territorio. De vital importancia es abrir instancias que permitan direccionar el desarrollo local y su ordenamiento territorial desde lo participativo y

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENO
TELÉFONO: 075-2552800

sostenible, permitiendo que los habitantes locales puedan incidir en determinar la presencia o no de este tipo de actividades productivas.

Particularmente, para el área urbana de Teno, se hace necesario cohesionar territorialmente a sus diversos sectores y conjuntos habitacionales. Tal como lo plantea el Plan Regulador, es fundamental la integración social y espacial de los barrios de la ciudad. Por ende, las iniciativas como el Programa Quiero Mi Barrio a través de su intervención del Barrio Nueva Bellavista, son elementos con alta potencialidad para contribuir y expandir la regeneración urbana y social de los diversos barrios de la ciudad. Se espera que puedan seguir desarrollándose este tipo de iniciativas, para contribuir e integrar a la ciudad en esta línea.

En términos de movilidad, dada la inexistencia de infraestructura para los desplazamientos de ciclistas en la comuna, es de vital importancia avanzar en el desarrollo de ciclovías, que permitan promover la movilidad sostenible y conectando a las zonas urbana-rural, sobre todo rurales, en donde predomina la mayoría de la población comunal. Generar esta red de movilidad, es un reto esencial de cara al futuro, permitiendo y cohesionando a las localidades de la comuna.

Finalmente, es esencial sintetizar en el presente análisis, que, dentro de los principales desafíos para abordar en el ámbito territorial, es lograr armonizar y/o reconfigurar la actual actividad industrial existente, y el área en la que se localiza. Esto, con el fin de establecer parámetros óptimos de calidad de vida en la comuna y en el ambiente en torno al área productiva. Además, de poder neutralizar los efectos en el paisaje y sistema natural que ha generado la industria, con el fin de revalorizar el patrimonio rural que posee la comuna, el cual se manifiesta como el principal elemento identitario de la comuna. Es fundamental lograr la sostenibilidad territorial en el territorio comunal, propiciando el equilibrio socio ecológico en todas sus dimensiones, combinado a la cobertura integral de servicios básicos a la población, y así, generar bienestar y calidad de vida en los habitantes de la comuna de Teno.

2.3. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Gestión Municipal

La Dotación del Personal de la municipalidad de Teno es de 103 funcionarios(as).

Respecto al análisis participativo, se destacan como aspectos positivos el “Compromiso”, el “Orden” y la “Transparencia” en la Gestión Municipal.

En cambio, los principales aspectos negativos señalados en las Brechas / Carencias, destacan la falta de “Comunicación” entre las distintas Unidades Municipales, de “Personal” y de “Liderazgos”.

2.4. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Educación Municipal

El hecho de elaborar conclusiones para el sector de la Educación Municipal basado en el comportamiento de los indicadores de gestión, tales como matrícula, asistencia, repitencia, resultados SIMCE, evaluación docente, de desempeño, etc., etc., etc., constituye en sí mismo, un proceso inoficioso dado al profundo impacto, disrupción y desestructuración del quehacer educacional, de la relación enseñanza – aprendizaje y esencialmente, de la vinculación y sentido de pertenencia de la comunidad educativa (Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnos, Apoderados, Entorno Barrial) que ha provocado la pandemia COVID – 19.

La incertidumbre, el rompimiento de vínculos y de amistades entre los estudiantes y sus profesores, las dificultades técnicas y la falta de conocimientos por parte del cuerpo docente al momento de implementar, innovar y crear estrategias y acciones destinadas a la rearticulación del proceso de enseñanza – aprendizaje y de su vinculación significativa con la comunidad escolar, las carencias de los alumnos, padres y docentes en tanto disponibilidad de herramientas tecnológicas, tales como telefonía móvil, computadores, plan de datos, etc., así como, del nuevo

rol de los padres y apoderados como acompañantes y soportes de sus pupilos en función de su educación, aspecto que estaba delegado absolutamente en el sistema educacional y la casa como el entorno de la clase y del aprendizaje, con todo los factores distractivos que esto significo y significa aun.

Es por ello, que para la elaboración del diagnóstico del sector de la educación municipal que fuese “pertinente y significativo” se implementó un proceso de consulta virtual mediante encuestas on line destinadas a la comunidad educativa, a objeto de contar con sus opiniones y sugerencias dada sus experiencias y vivencias bajo el contexto de confinamiento y distanciamiento social.

Ahora bien, sin desconocer el comportamiento tendencial de los indicadores de gestión pre-pandémicos, resulto relevante investigar y analizar el quehacer de la comunidad educativa durante el contexto COVID – 19.

En este sentido y dada la gran cantidad de información disponible es dable concluir, en términos generales, lo siguiente:

- ✓ El PADEM 2021, elaborado por el DAEM prospecta acciones y medidas destinadas a la rearticulación de la relación profesor – alumno y por ende, del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ La comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados) indican las dificultades experimentadas al momento de implementar acciones pedagógicas y de vinculación.
- ✓ A pesar de las dificultades, los alumnos y los apoderados reconocen los esfuerzos realizados por parte de los docentes y asistentes de la educación a fin de rearticular y “continuar” con los objetivos de enseñanza.
- ✓ La mayor complejidad estriba en la falta de conectividad digital que afecta significativamente a las comunidades educativas y en especial, de los sectores rurales de la comuna.
- ✓ En términos prospectivos, quizás, la más importante conclusión, resida en el hecho de que el uso e innovación de nuevas metodologías de enseñanza, y estas, a su vez ligadas a diversas herramientas tecnológicas de información y comunicación según el público objetivo, **han llegado para quedarse**, implicando con ello, un salto cognitivo e instrumental al momento de implementar las acciones destinadas a fortalecer la relación enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Avizorar un nuevo paradigma de formación y de conocimiento, cuyo sujeto estará informado, poseerá derechos, evaluará y asimilará el contexto y por ende, le permitirá de mejor manera acceder al mercado laboral, constituirá el nuevo desafío del sistema educacional, superando las todavía aun presentes, estrategias de formación fordista y constructivista.

2.5. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Salud Municipal

El diagnostico global y conclusiones del servicio de salud de la comuna de Teno, fue llevado a cabo asociando tres momentos de análisis:

Primer momento: Recolección de datos en Dirección de Salud: Se realizó una solicitud de información al departamento de salud, para conocer sus planes estratégicos, canastas de

prestaciones, dotación de personal, infraestructura, población inscrita y bajo controles, cobertura, entre otras.

Segundo momento: Encuesta a funcionarios de salud. Se realizó encuesta on-line donde participaron 18 funcionarios de la red comunal de salud. Ellas/os a través de preguntas simples realizaron un análisis de la comuna y del depto. De salud. Donde dieron a conocer la perspectiva sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presentan en la comuna de Teno.

Tercer momento: Análisis Sectores Territoriales: Se consultó a los distintos representantes de organizaciones sociales y funcionales por las fortalezas, debilidades / problemáticas y soluciones de sus localidades o sectores territoriales.

ÁREA/PROGRAMA	CONCLUSION	SOLUCIONES PLANTEADAS.
Recursos Humanos.	Déficit de funcionarios en los CESFAM y postas rurales.	Contratación de equipo multidisciplinarios para aumentar coberturas de atención en CESFAM y postas rurales. Implementar ley N°13.989 (Ley de alivio)
Infraestructura.	Insuficiente infraestructura en todos los CESFAM comunales.	Mejorar la infraestructura de los CESFAM comunales. Trabajar en Proyectos de Mejora de infraestructura de los CESFAM de la Comuna, en base a los recursos disponibles
Accesibilidad.	Problemas de conectividad (falta de bus de acercamiento para los vecinos adultos mayores y discapacitados lo cual los acerque a los CESFAM).	Bus de acercamiento para adultos mayores con escasa movilidad que los traslade desde sus hogares a los centros de salud. Complementar las atenciones de salud de forma presencial y a través de visitas domiciliarias para pacientes Adultos Mayores y con discapacidad.
Programa Infantil.	Niños y Niñas de la comuna con un alto porcentaje de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad) Meta relacionada con Desarrollo psicomotor de niños y niñas bajo un 30% de cumplimiento.	Ejecutar y Evaluar Plan de Promoción de Salud Comunal en donde se realizan acciones con el intersector (principalmente con Educación y su Programa de Salud). Ejecutar Programa Vida Sana Comunal Ejecutar y evaluar Programa Salud Escolar Equipo multidisciplinario debe dar énfasis en el rescate de niños y niñas con evaluación del DMS pendiente.
Programa Adulto.	Déficit de cobertura de EMP	Promoción de Salud: Operativos en juntas de vecinos, colegios, Cefsam, fábricas en territorio comunal, deptos. Municipales para incrementar cobertura de EMP. Realizar revisión de las bases de datos de per cápita a fin de citar a pacientes de dicho grupo etario.
Programa Adulto Mayor.	Falta de cobertura de EMPAM	Operativos en centros de adultos mayores, juntas de vecinos, incentivos a funcionarios por captación de EMPAM. Realizar revisión de las bases de datos de per cápita a fin de citar a pacientes de dicho grupo etario.
Programa Adolescente	Incrementar cobertura de aplicación de ficha CLAP.	Creación actividad "mes del adolescente" en los CESFAM de la comuna. Operativos en colegios y juntas de vecinos para alcanzar cobertura del 100%

2.6. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Empleo y Economía Comunal

El objetivo de caracterizar la comuna de Teno en torno a su acervo económico – productivo y laboral y agregando la gestión propia que realiza la institución municipal se presenta, a lo menos, de manera compleja al momento de contextualizar el estado actual del desarrollo económico – productivo y laboral y desde ese escenario, prospectar estrategias futuras para su fortalecimiento.

En términos específicos, en Teno, existe una economía local basada principalmente en emprendimientos de carácter “microempresa familiar” las cuales constituyen el 71% del total de las unidades productivas al año 2017.

A su vez, la categoría “Comercio al por mayor y menor rep. veh. automotores/enseres domésticos” es la que ha tenido un mayor incremento del número de empresas.

Por otro lado, el rubro económico que más generó empleos fue el de la “Construcción”, siguiéndole el rubro “Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales” y finalmente el rubro “Comercio al por mayor y menor, rep. veh. automotores/enseres domésticos”.

En este sentido y a la luz de los antecedentes expuestos, el perfil de la comuna de Teno en términos económico - ´productivo responde a una comuna urbana con alta presencia de un comercio basado en la venta al por mayor y principalmente al por menor.

El perfil económico responde a una comuna eminentemente agrícola, con una importante presencia de comercio minorista y servicios básicos.

Por otro lado, y conforme a la información obtenida de entrevista con actores principales y talleres participativos con la comunidad, podemos mencionar las siguientes fortalezas y debilidades de la comuna respecto al Desarrollo Económico Local.

Desafíos de la Economía de Teno para el Período

El tránsito a nuevas formas de producción más eficientes debido a la tecnología; el surgimiento de nuevos métodos de gestión empresarial; la importancia de la calidad y diferenciación de los productos como estrategia de competitividad; La renovación incesante y rápida de productos y procesos productivos, son algunos de los cambios estructurales que sumados a las condicionantes de la creciente globalización de importantes sectores de la economía internacional, afectan en la actualidad de manera importante al sector productivo nacional.

Lo anterior tiene su fundamento en que las ventajas competitivas dinámicas en toda comuna, no se basan tanto en la dotación de recursos naturales abundantes o la mantención de salarios bajos, sino en la introducción de componentes de asociatividad, innovación tecnológica productiva, innovación organizativa, de información estratégica sobre tecnologías y mercado, asesorías en gestión empresarial, prospección de mercados y logística comercial, capacitación de los recursos humanos, cooperación empresarial y líneas de financiamiento entre otros aspectos.

Una gestión planificadora y estratégica, necesario para poner en marcha un proceso de crecimiento y desarrollo implica:

- ✓ En primer lugar, prever e intentar resolver de manera más acertada las dificultades futuras que influirán en la capacidad del sector productivo comunal para afrontar la competencia y recuperarse de impactos económicos, especialmente en la post pandemia.
- ✓ En segundo lugar, promover la difusión de la información relevante, cuyo procesamiento permita generar visiones de mediano y largo plazos que orienten tanto las iniciativas municipales como las iniciativas privadas.
- ✓ En tercer lugar, propiciar la coordinación entre las empresas y las instituciones orientadas a su desarrollo y crecimiento presentes en la comuna como fuera de ella (proveedores, clientes, consultoras, entidades de capacitación, universidades, entidades públicas u otras), todo ello a fin de captar las externalidades derivadas de la asociatividad, la proximidad territorial, las economías de aglomeración y las derivadas de las relaciones entre socios y colaboradores.

En tal sentido la propuesta de desarrollo económico de este PLADECO prestará atención a los desafíos que la comuna tiene para sus próximos años:

- a. Incentivar y apoyar la creación de actividades innovadoras de emprendimiento empresarial individual y asociativo de autoempleo, especialmente en el sector servicios a la agricultura. Existen emprendimientos en Teno en esta área que requieren ser potenciados, como efecto demostración. Hay que dar una señal en tal sentido Teno no puede ser una comuna que dependa casi exclusivamente de servicios externos para su especialización productiva, necesita estimular empresas que presten servicios a la producción diversificando la oferta empresarial de la comuna. En el mismo sentido potenciar estos, servicios que forman parte de la cadena de valor de actividades productivas más avanzadas.
- b. Colaborar en el desarrollo, consolidación y diversificación de las actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas de la comuna. Quedarse atrapado en que Teno es solo agrícola, puede inhibir la generación de otros emprendimientos más diversos y dinámicos.

Estos desafíos se complementan con las opiniones y conclusiones emanadas de entrevistas con la comunidad de Teno. Un análisis de dichas actividades revela la importancia de los siguientes puntos:

- c. Seguridad ciudadana. Este tema que cruza a una gran parte de las comunas de Chile en Teno no sería tan pronunciado. Todavía se conservan algunos índices de seguridad que puede ser un aliciente para la atracción de inversiones y localización de empresas en la comuna.

Relacionado a lo anterior quizás, algunas incivildades pueden afectar la variable competitiva del territorio.

Por ejemplo, el tema del alcohol. Según el registro de patentes municipales, el sector se encuentra constituido por 119 unidades distribuidas en restaurantes, minimercados, depósitos de licores, hoteles y bares lo que representa un 17,2%.

Según el artículo 7° de la LECBA:

“En cada comuna, las patentes contempladas en las letras A), E), F) y H), del artículo 3°, no podrán exceder, en ningún caso, la proporción de un establecimiento por cada 600 habitantes.”

“El número de patentes limitadas en cada comuna, será fijado cada tres años por el intendente regional, previo informe del alcalde, con acuerdo del concejo, tomando como base el número de habitantes que señale el INE” Ley General de Alcoholes 2013

Tomado en su conjunto Teno estaría fuera de norma, porque de acuerdo a su cantidad de habitantes, les corresponderían 44 patentes, y en el registro de patentes son 119.

Si bien la seguridad ciudadana no es un factor directo de fomento productivo o desarrollo económico, su importancia radica en que es capaz de generar una atmósfera de negocios crítica o adecuada, como factor transversal de desarrollo lo que puede generar deterioro o ventaja de las condiciones de competitividad de la comuna.

- d. El factor empleo es muy sensible en la comunidad. En momentos que la creación de empleo es muy compleja, llama la atención que la gente expresa que hay un déficit de mano de obra, sobre todo en la actividad agrícola y de construcción, de la comuna.

- e. Calidad de Servicio: Las actividades productivas, pueden verse alteradas por la calidad de servicio que algunas ocasiones no va acorde con la imagen de comuna pujante y emprendedora, esto se evidencia con mayor nitidez en el ámbito alojamiento.
- f. Habilitación del territorio para generación de ventajas comparativas dinámicas. Esto implica generar las condiciones para una mejor y mayor conectividad, un acceso expedito a los bienes y servicios de la comuna, una lógica que implica acondicionar al territorio para la competitividad, desde la habitabilidad más básica, como por ejemplo contar con una cobertura completa de alcantarillado, hasta una carretera segura y expedita, es decir, cada servicio, cada punto en el territorio está alineado con una estrategia común de desarrollo.
- g. Fortalecer el marketing territorial que posicione a Teno como una comuna tranquila, con buena conectividad. Terrenos agrícolas fértiles, con valioso patrimonio natural y paisajístico que incluye el río, montañas, condiciones climáticas, entre otros.
- h. Fomentar la agricultura orgánica como espacio de desarrollo más selectivo e intensivo que permita una especialización de productos de alta calidad validados por consumidores cada vez más exigentes y generaciones nuevas que valoran los productos con una trazabilidad sustentable.

La especialización de Teno en su vertiente más dinámica supone un estímulo a la calidad en todos sus rubros especialmente la agroindustria, combinado con una pequeña agricultura de calidad, con menor intensidad en el uso de agua y una gama de servicios de la comuna que crea las condiciones logísticas para una mayor competitividad del territorio.

2.7. Conclusiones Diagnóstico Sectorial: Seguridad Ciudadana

El análisis de la información antes consignada permite establecer los siguientes aspectos a modo de conclusiones, a saber:

Si bien es cierto que existe un Plan Comunal de Seguridad Pública, este instrumento adolece metodológicamente de un plan estratégico propiamente tal, esto en el sentido de que no constata las redes de apoyo necesarias de articular, no posee un plan de inversiones a 4 años ni tampoco un sistema de seguimiento y evaluación de este plan.

Respecto de los datos relacionados con las estadísticas delictuales, se constata importantes disminuciones de las frecuencias y de los porcentajes al año 2021 respecto del año 2018.

A pesar de lo anterior, los “Delitos de Mayor Connotación Social”, de “Incivildades” y de “Violencia Intrafamiliar” son los delitos que concentran mayoritariamente las estadísticas de los Casos Policiales, de los Aprehendidos, de las Detenciones y de las Denuncias.

2.8. Conclusión Diagnóstico Sectorial: Servicios a la Comunidad

En términos generales, es posible concluir, que la Dirección de Desarrollo Comunitario de la comuna de Teno, mediante sus distintos departamentos, secciones, unidades y oficinas, da cumplimiento a los objetivos que dicen relación con la promoción del desarrollo comunal en tanto Asistencia y Desarrollo Social como ejes principales.

Para ello, ejecutan programas, en su mayoría aquellos de asistencia que surgen de una política a nivel nacional, ejecutando los presupuestos mediante convenios con el Estado para dar asistencia a las y los habitantes de Teno.

Ahora bien, en materia de participación ciudadana y organizaciones comunitarias, se aprecia un alto número de organizaciones sociales en la comuna. Sin embargo, se desconoce el nivel de incidencia de estas, aportes y programas que vayan en directo beneficio. En este sentido, se sugiere potenciar el tejido social, impulsando la participación ciudadana en la comuna como motor del desarrollo comunal, avanzando hacia niveles más avanzados, pasando de lo consultivo al empoderamiento comunitario.

Finalmente, en cuanto a la producción de datos primarios, se advierte como principal facilitador del sector para la promoción de Desarrollo Comunitario, la creación e instalación de la Oficina de Discapacidad y sus acciones y la presencia de organizaciones comunitarias.

Además, la Dirección de Servicios Operativos, quien entrega el servicio del Camión Limpia fosas, camión aljibe, camión tolva, retroexcavadora entre otros.

Entre las brechas y/o carencias principales, se encuentran la falta de recursos y actividades que promuevan el Desarrollo Comunitario. Para ello, las y los funcionarios proponen promover la participación de la comunidad, mejorando los canales de información y promoción de la oferta programática municipal entre las organizaciones sociales. Además, de esto, urge la inyección de recursos, para poder actualizar y mejorar las acciones desempeñadas por este sector en la comuna.

3. Diagnóstico Participativo

En el contexto del Diagnóstico Comunal para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2021-2026 de la comuna de Teno, se realizó un Diagnóstico Participativo el cual incluyó a los siguientes actores: actor social, actor político, actor técnico y actores relevantes.

El objetivo de este diagnóstico consistió en convocar a los distintos actores a fin de que, desde su conocimiento, opinión y cotidianeidad, identificaran cuales son las principales fortalezas y problemáticas que están presentes en la comuna de Teno, y que, además, sugirieran las posibles soluciones a estas problemáticas.

Para lograr dicho objetivo, se diseñaron e implementaron diversas acciones a fin de recoger la opinión de los distintos actores involucrados, cuya metodología implementada se describe a continuación.

3.1. Metodología de Investigación

En esta fase de la etapa, se buscó producir información a partir de fuentes primarias, aplicando un instrumento cualitativo en base a la herramienta de planificación estratégica *FODA simplificado*, destinado a identificar y jerarquizar las principales fortalezas y las principales debilidades o problemáticas presentes en la actualidad, incorporando, además, una tercera dimensión destinada a identificar las posibles soluciones respecto de las problemáticas y/o debilidades antes identificadas.

En este instrumento las preguntas de carácter abiertas se agruparon en función de tres (3) ámbitos investigativos: Ámbito Comunal, Ámbito Institucional – Municipal y Ámbito Temático – Sectorial o Localidad.

Además, se investigó con relación a la Imagen Objetivo. Es decir, se consultó respecto de la visión futura de desarrollo deseada para la comuna, invitando a soñar Teno hacia el 2026, año de finalización del PLADECO en elaboración.

Es decir, la lógica metodológica consistió en recabar información de carácter primario, en base a los siguientes ámbitos investigativos:

Principales Fortalezas	Principales Debilidades y/o Problemáticas	Propuesta de Soluciones a las Debilidades y/o Problemáticas	Visión de Futuro
Ámbito Comunal	Ámbito Comunal	Ámbito Comunal	Sueño o Meta Deseada al año 2026
Ámbito Institucional - Municipal	Ámbito Institucional - Municipal	Ámbito Institucional - Municipal	
Ámbito Temático - Sectorial o Localidad	Ámbito Temático - Sectorial o Localidad	Ámbito Temático - Sectorial o Localidad	

3.2. Técnicas y Herramientas de Investigación

Las técnicas y/o herramientas de investigación empleadas según tipo de actor fueron las siguientes:

Tipo de Actor	Técnica y/o Herramienta de Investigación Empleada
Actor Social: Dirigentes Organizaciones Sociales	Talleres Presenciales 6 Localidades
Actor Social: Comunidad en General	Encuesta On Line
Actor Social: Centros de Padres y Apoderados Colegios Municipales	Encuesta On Line
Actor Social: Centros de Alumnos Colegios Municipales	Encuesta On Line
Actor Social: Empresarios	Encuesta On Line
Actor Político: Concejo Municipal	Taller Presencial (Metaplan)
Actores Relevantes: Representantes Estatales	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Desarrollo Urbano	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Medio Ambiente	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Administración Municipal	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Desarrollo Comunitario	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Seguridad Ciudadana	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Desarrollo Económico	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Educación Municipal	Encuesta On Line
Actor Técnico: Funcionarios(as) Área Salud Municipal	Encuesta On Line

Es decir, se realizaron 7 talleres de carácter presencial, 6 de estos en distintas localidades de la comuna y 1 con el Concejo Municipal. Por otro lado, se diseñaron y aplicaron 13 instrumentos en formato Encuesta las cuales fueron respondidas de manera virtual u On Line.

3.3. Resultados Generales de Participación Actividades Presenciales y Virtuales

El número de personas que participaron en el proceso ya sea de manera presencial o virtual alcanzo un total de 1.344 personas, cuyo desglose es el siguiente:

Actividad Realizada	Actor Involucrado	Fecha de Ejecución	Número de Personas
Taller de Trabajo Presencial	Taller de Trabajo Presencial	28 de Julio	9
Taller de Trabajo Presencial	Concejo Municipal	10 de Agosto	6
Taller de Trabajo Presencial	Dirigentes Sociales Teno Urbano	24 de Agosto	41
Taller de Trabajo Presencial	Dirigentes Sociales Comalle	24 de Agosto	27
Taller de Trabajo Presencial	Dirigentes Sociales Morza	25 de Agosto	22
Taller de Trabajo Presencial	Dirigentes Sociales La Montaña	25 de Agosto	31
Taller de Trabajo Presencial	Dirigentes Sociales Teniente Cruz - Ventana del Bajo	26 de Agosto	17
Taller de Trabajo Presencial	Dirigentes Sociales Monterilla	26 de Agosto	8
Encuesta On Line	Cuerpo Directivo Escuelas Municipales	16 Agosto - 1° Septiembre	80

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENO

Encuesta On Line	Centros de Padres y Apoderados Escuelas Municipales	16 Agosto - 1° Septiembre	331
Encuesta On Line	Centros de Alumnos Escuelas Municipales (Desde 5° Año Básico)	16 Agosto - 1° Septiembre	150
Encuesta On Line	Comunidad	16 Agosto - 1° Septiembre	514
Encuesta On Line	Desarrollo Económico - Empleabilidad	16 Agosto - 1° Septiembre	21
Encuesta On Line	Medio Ambiente	16 Agosto - 1° Septiembre	6
Encuesta On Line	Administración Municipal	16 Agosto - 1° Septiembre	6
Encuesta On Line	Desarrollo Comunitario	16 Agosto - 1° Septiembre	23
Encuesta On Line	Seguridad Ciudadana	16 Agosto - 1° Septiembre	3
Encuesta On Line	Desarrollo Urbano - Rural	16 Agosto - 1° Septiembre	16
Encuesta On Line	Salud Municipal	16 Agosto - 1° Septiembre	18
Encuesta On Line	Actores Relevantes	16 Agosto - 1° Septiembre	4
Encuesta On Line	Empresarios	16 Agosto - 1° Septiembre	11
Total			1.344

3.4. Diagnóstico Participativo: Síntesis Final (Conclusiones)

A nivel general, se presentan conclusiones del Diagnóstico Participativo en Teno, segregado según el análisis transversal de la información obtenida por parte de los tres tipos de actores involucrados: social, técnico y político.

3.4.1. Fortalezas Comunes

Para la comunidad de Teno, representada en diversos actores sociales, técnicos y políticos, las principales fortalezas de la comuna, y por ende aquello que se transforma en una oportunidad de mejoramiento y desarrollo comunal si se potencia de la manera adecuada apunta a la Identidad Local. En términos vinculantes entre los diversos actores, destaca la calidad de su gente, trabajadora, emprendedora y solidaria, capaz de organizarse y auto gestionar diversas iniciativas sociales y comunitarias, transformándose el capital humano de la comuna en una oportunidad para poder trabajar en conjunto con la institucionalidad en el desarrollo sostenible y sustentable de la comuna.

En este sentido, es relevante destacar el potencial presente en la comunidad para fomentar la Participación Ciudadana en pro del desarrollo local, planificando el desarrollo social y territorial en conjunto, validando los procesos, iniciativas y proyectos que la municipalidad de Teno quisiera desarrollar, generando una red virtuosa de colaboración y articulación.

También destaca como un atributo positivo la biodiversidad y el lugar en que está emplazado la comuna, se valoran positivamente las zonas agrícolas.

También, destaca el acceso a las autoridades, la existencia de una buena atención por parte de funcionarios municipales, así como su disposición a solucionar problemas. También se valora la presencia de funcionarios jóvenes y comprometidos.

3.4.2. Problemáticas Comunes

Según los tres tipos de actores comunales aquí analizados, la mayor complejidad que enfrenta la comuna actualmente es la falta de recursos, tanto económicos como humanos para el buen desempeño de la gestión municipal y la materialización de iniciativas, avances y mejoras.

Como segundo eje problemático, está el detrimento de la calidad ambiental de la comuna, cargas ambientales que aportan tanto las actividades vecinales o de barrio en términos de generación y mala disposición de residuos y la escasa solución sanitaria en zonas rurales, y las actividades industriales por concepto de olores, emisiones atmosféricas y descarga de residuos líquidos en contacto con algunas zonas pobladas del área rural.

En tercer lugar, aparecen los problemas de conectividad que experimentan los habitantes en materia de telecomunicaciones y conectividad vial, destacando la insuficiencia en el sistema de transporte público.

Y, por último, existen críticas a los problemas existentes con el tratamiento del agua potable y aguas servidas en múltiples actores y localidades. Este hace referencia tanto a la escasez hídrica, como a la gestión del sistema de Agua Potable Rural y el déficit de participación en comités de APR principalmente.

3.4.3. Soluciones Comunes

Las soluciones comunales vienen de la mano del imperativo mejorar. De esta forma, se desprende que las soluciones a las principales problemáticas identificadas a nivel comunal ya están en vías de solución, puesto que requiere optimizar diferentes ámbitos ya en curso.

De esta manera, la principal solución apunta el aumento de los recursos económicos para Teno, pero también la eficiencia y eficacia del uso de ellos. Para esto se propone, desde el diagnóstico participativo mejorar la gestión de recursos capacitando al respecto, transparentando y transversalizando la información a los diversos actores comunales, invirtiendo, entre otros.

3.4.4. Imagen – Objetivo Comunal

La imagen objetivo comunal, representa el sueño de la comuna hacia el año 2026, se construye a partir de una visión futura respecto del deseo comunal.

Esta tiene 3 dimensiones principales según el análisis anteriormente graficado:

- a) **Comuna con mejor calidad ambiental y que promueva la conservación de recursos naturales de uso universal:** Esto representa el anhelo de los distintos actores por vivir y/o trabajar en una comuna ordenada, limpia y que respeta el medioambiente. Para ello debería mitigarse la competencia y fricción de actividades incompatibles entre el entorno residencial y el industrial.
- b) **Segura:** Este concepto hace relación con el espacio público y la seguridad. Se hace un punto importante en el ítem de mejoramiento de las luminarias públicas.
- c) **Una comuna conectada:** se espera tener una comuna con una mejor conexión, tanto vial como en materia de telecomunicaciones.

4. Conclusiones Finales: Ideas – Fuerza para el Desarrollo Comunal

Teno posee características, fortalezas y oportunidades que la preconfiguran como una comuna que posee y/o cuenta con potencialidades estructurales para avanzar en su desarrollo y posicionamiento estratégico.

Por ende, analíticamente y desde los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico comunal, institucional y participativo, es como surgen las siguientes ideas-fuerza o vocaciones, cuya implementación institucional específica, posibilitarían y potenciarían el desarrollo estratégico de la comuna de Teno en el corto, mediano y largo plazo, a saber:

- i. Implementar estrategias y medidas de fiscalización que preserven el medio ambiente y el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna.
- ii. Implementar estrategias que permitan la diversificación, el desarrollo y el fomento de la actividad económica – productiva con el objetivo de ampliar la base laboral actual, colocando especial énfasis en el fortalecimiento de emprendimientos, de microempresas de carácter familiar y en la capacitación laboral.
- iii. Implementar estrategias que permitan la reducción de brechas en materia de Infraestructura, Equipamiento, Mobiliario y Conectividad Vial y Digital.
- iv. Mejorar la Oferta y Resolutividad del Sector Salud Comunal.
- v. Mejorar la Oferta y Calidad del Sector Educación Comunal.
- vi. Implementar estrategias de Prevención del Delito e Incivildades.
- vii. Implementar estrategias de fortalecimiento de la Participación Ciudadana.
- viii. Implementar estrategias de integración socioeconómica de manera significativa para los grupos sociales vulnerables.
- ix. Fortalecimiento y acceso al Deporte, la Cultura y la Recreación.
- x. Mejorar la Gestión Institucional Municipal, los liderazgos, el clima laboral, los instrumentos de planificación, de coordinación, los incentivos al personal, así como, los espacios y medios de gestión.

5. Imagen - Objetivo

La definición de una Imagen – Objetivo o **“Visión de Futuro”** constituye un factor clave dentro del proceso de planificación. Como plantea Joel Barker (2004) *“la visión sin acción es una fantasía inalcanzable. La acción sin visión es una actividad azarosa. La visión y la acción juntas pueden cambiar el mundo...”*.

Jack Fleitman (2000) define la visión como *“el camino al cual se dirige la organización a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento”*. Es decir, constituye un enunciado socialmente compartido, que define el camino y el fin y cuya función instrumental es el de orientar y encauzar las acciones de mediano y corto plazo.

Campbell y Nash, consideran que la visión, desde el punto de vista de las organizaciones, se refiere al futuro, lo que no sólo define los objetivos sino también los valores bajo los que se deben

alcanzar. Se refieren a la intención estratégica que da dirección a los esfuerzos de la organización al contrastar la situación deseada en el futuro versus las condiciones existentes o situación actual.

Es por ello que la Imagen Objetivo Comunal, se constituye en sí misma, en el objetivo estratégico o meta estructural a alcanzar en un periodo definido y cuya instrumentalización, permite y permitirá convocar, aglutinar, ordenar y finalmente comprometer, a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales presentes en el territorio comunal.

A su vez, para alcanzar la Imagen Objetivo Comunal, se requiere que la organización o instancia responsable, en este caso el municipio, defina una meta organizacional mediante la definición de una Misión Institucional, la cual otorgue significado, motivación y coherencia al conjunto de los funcionarios y funcionarias respecto del sentido de su quehacer laboral.

A nivel operacional, la Imagen Objetivo Comunal (IOC) y la Misión Institucional (M-I), requieren que en su base, confluyan un conjunto de Lineamientos Estratégicos(LE), los cuales contendrán el conjunto de los estudios, programas o proyectos que conformaran la futura Cartera de Proyectos del Plan de Inversiones Período 2022 – 2026.

5.1.Redacción de la Imagen – Objetivo Comunal Final

Producto de las opiniones y sugerencias establecidas por el Actor Político y el Actor Social a la Imagen Objetivo Comunal establecida por la UTM y los funcionarios(as) del municipio, es dable establecer la siguiente redacción de carácter final:

Imagen Objetivo Comunal Final

"Teno es una comuna comprometida con el cuidado del medio ambiente y la salud de la población, la conservación de la identidad local y la promoción de los recursos naturales y su gente, además de un desarrollo productivo con altos estándares que se vincula y es compatible con su entorno.

Es una comuna segura, conectada entre sí y con el resto de las comunas del territorio, a través de caminos/rutas en excelentes condiciones, un municipio descentralizado y con servicios de telecomunicaciones que permiten a los vecinos ser parte de las nuevas oportunidades e innovaciones que el mundo actual ofrece."

Producto de las opiniones y sugerencias establecidas por el Actor Político a la Misión Institucional establecida por la UTM y los funcionarios(as) del municipio, es dable establecer la siguiente redacción:

Misión Institucional Final

"Impulsar el bienestar de las vecinas y vecinos de la comuna a través de políticas públicas sustentables orientadas a una gestión eficiente de los recursos y una atención municipal de calidad que promuevan el desarrollo, la inclusión y la participación de los habitantes de la comuna y de sus organizaciones."

5.2.Validación y Jerarquización de Lineamientos Estratégicos Actores Locales

En el entendido de que todos y cada uno de los LE son igualmente importantes y siendo el objetivo instrumental de esta jerarquización, el hecho de establecer un “orden correlativo” que permita

estructurar el contenido del Plan de Acción y del Plan de Inversiones es como se obtiene la siguiente jerarquización:

- ✓ LEN°1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal.
- ✓ LEN°2: Desarrollo Medio Ambiental.
- ✓ LEN°3: Desarrollo Económico – Productivo y Laboral.
- ✓ LEN°4: Desarrollo Urbano – Rural.
- ✓ LEN°5: Fortalecimiento Salud Municipal.
- ✓ LEN°6: Fortalecimiento Participación Ciudadana.
- ✓ LEN°7: Fortalecimiento Educación Municipal.
- ✓ LEN°8: Fortalecimiento Seguridad Ciudadana.
- ✓ LEN°9: Desarrollo Grupos Sociales Vulnerables.
- ✓ LEN°10: Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte, la Cultura y la Recreación.

6. Plan de Acción y Plan de Inversiones

La definición del Plan de Inversiones constituye la etapa más concreta del proceso de elaboración del PLADECO, ya que es, en esta fase, en la cual se plasma la voluntad técnica y política de la institución municipal para implementar –mediante iniciativas concretas- la Visión de Futuro deseado; Visión a obtener mediante la operacionalización de las iniciativas que están en la base de cada uno de los Lineamientos Estratégicos establecidos en la etapa anterior.

A su vez, y dado que cada uno de ellos contiene un conjunto de iniciativas de Inversión, estos LE constituirán las “Áreas de Gestión Institucional” las cuales darán soporte instrumental al presente Plan de Inversiones y Plan de Acción Periodo 2022 - 2026.

En consecuencia, el Plan de Inversiones y el Plan de Acción, adquieren relevancia política – técnica y social, debido a los siguientes aspectos:

- a. El Plan de Inversiones y el Plan de Acción constituyen un “compromiso explícito” que la institución municipal realiza a la comunidad, a fin de resolver las principales problemáticas detectadas en la fase diagnóstica como de validación.
- b. El Plan de Inversiones y el Plan de Acción define las metas de gestión para el periodo y, señala implícita y explícitamente, los tópicos por la cual, la gestión municipal, será evaluada.
- c. El Plan de Inversiones y el Plan de Acción, tiene como ideal su implementación completa durante el periodo 2022 – 2026.

6.1. Principales Hitos Elaboración Plan de Acción y Plan de Inversiones

El Plan de Inversiones y Plan de Acción es el resultado de la implementación de los siguientes hitos de trabajo:

- a. **Primer Hito: Identificación de Iniciativas de Inversión Etapa Diagnóstica:** Incorpora aquellas iniciativas que fueron planteadas a modo de “soluciones” respecto de las problemáticas detectadas desde las siguientes instancias participativas (presencial o virtual):
 - ✓ **Actor Social (Talleres de Trabajo):** En donde asistieron representantes y dirigentes de las Organizaciones Sociales Comunes (Territoriales y Funcionales) y

vecinos en general de las localidades de Comalle, Teno Urbano, Monterilla, Morza, La Montaña y Ventana del Bajo.

- ✓ **Actor Social (Encuesta On Line):** En donde participo la Comunidad en General, Representantes de los Centros de Padres y Apoderados en general cuyos pupilos pertenecen a los Establecimientos Educacionales Municipales, Representantes de los Centros de Alumnos(as) y Estudiantes en general pertenecientes a los Establecimientos Educacionales Municipales y también Empresarios y Microempresarios de la comuna.
 - ✓ **Actor Político (Taller de Trabajo):** En donde asistieron la totalidad de los miembros del Concejo Municipal.
 - ✓ **Actor Técnico (Encuesta On Line):** Destinada a los funcionarios y funcionarias que realizan su quehacer laboral en las siguientes áreas del municipio: Medio Ambiente, Administración Municipal, Desarrollo Comunitario, Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Municipales, Empleabilidad y Economía Comunal, Ordenamiento y Desarrollo Urbano – Rural, Directivos y funcionarios Atención Primaria de Salud Municipal y finalmente, Seguridad Ciudadana.
 - ✓ **Actores Relevantes (Encuesta On Line):** Destinada a los representantes de las principales instancias presentes en la comuna.
- b. **Segundo Hito: Elaboración Propuesta de Iniciativas de Inversión:** Praxis Ltda., procede a elaborar un documento de trabajo, el cual contiene un conjunto de Iniciativas de Inversión por cada LE., a fin de que la UTM, establezca según las capacidades técnicas y presupuestarias disponibles a nivel institucional, la factibilidad “real” de implementarlas.
 - c. **Tercer Hito: Análisis de Factibilidad Implementación Iniciativas de Inversión Institución Municipal:** La UTM y las áreas atingentes o relacionadas con los LE., proceden a analizar la propuesta de Iniciativas de Inversiones, en donde se identifican aquellas que son factibles de realizar; además incorporan otras iniciativas y se solicita incorporar al documento, aquellas iniciativas que no fueron ejecutadas en el Plan de Inversiones del PLADECO anterior.
 - d. **Cuarto Hito: Elaboración Documento de Trabajo Concejo Municipal:** Establecidos los cambios solicitados por la UTM al documento de trabajo, se procede a elaborar el documento respectivo para análisis del Concejo Municipal.
 - e. **Quinto Hito: Presentación y Taller de Análisis de Iniciativas de Inversión Concejo Municipal:** En sesión de trabajo, se presenta al Concejo Municipal la propuesta de Iniciativas de Inversión.
 - f. **Sexto Hito: Incorporación Nuevas Iniciativas de Inversión solicitadas por miembros del Concejo Municipal:** Como resultado de la sesión de trabajo, miembros del Concejo Municipal solicitan incorporar algunas iniciativas de inversión que consideran relevante.
 - g. **Séptimo Hito: Presentación y Análisis de Iniciativas de Inversión Comunidad:** En sesiones de trabajo, se presenta a la comunidad de las localidades de Comalle, Teno Urbano, La Montaña, Monterilla y Morza, la propuesta de Iniciativas de Inversión para su análisis.
 - h. **Octavo Hito: Incorporación Nuevas Iniciativas de Inversión solicitadas por la Comunidad:** La comunidad de las localidades antes señaladas, identifica nuevas iniciativas de inversión necesarias de incorporar en el futuro Plan de Inversiones.

Es decir, las iniciativas de inversión surgieron del trabajo participativo y colaborativo, en distintas jornadas, talleres y reuniones con los distintos actores y en base a la información obtenida se procedió a elaborar el Plan de Acción y el Plan de Inversiones, los cuales se describen a continuación:

6.2. Formulación del Plan de Acción: Matriz de Iniciativas de Inversiones

Con el objetivo de simplificar la descripción de las iniciativas que conforman el Plan de Acción, se procedió a elaborar una Matriz de Iniciativas de Inversiones, en función de posibilitar una mirada de carácter panorámico o global para el conjunto de las iniciativas.

El contenido de esta matriz es la siguiente:

En primer lugar, hay que señalar que las iniciativas fueron integradas, según su correspondencia temática, al (su) Lineamiento Estratégico específico.

En segundo lugar, las iniciativas se detallan de manera específica en base a los siguientes aspectos:

a. Descripción de la Iniciativa de Inversión lo cual contiene la siguiente información:

- ✓ Nombre de la Iniciativa de Inversión (Glosario de Proyectos: SIN - BIP).
- ✓ Ámbito de Influencia de la Iniciativa, en tanto si su alcance o impacto esperado es a nivel "Comunal", en una "Localidad" o para un "Grupo Social" específico.
- ✓ Clasificación de las iniciativas según Tipología de Inversiones, en donde: ES = Estudio; PR = Programa y PY = Proyecto.
- ✓ Clasificación de las iniciativas según Etapa de Implementación: Diseño o Ejecución.

b. Institución Responsable:

- ✓ Establece la Institución encargada de la ejecución de la iniciativa específica.

c. Plazos y Ejecución:

- ✓ Establece el plazo durante el cual se debe ejecutar la iniciativa específica según el tiempo esperado para su implementación real (año 2022; 2023; 2024, 2025 y 2026).

d. Coordinaciones y Gestiones Necesarias:

- ✓ Establece cuales son las instancias o instituciones que son necesarias de coordinar, convocar y comprometer a fin de contar con los recursos necesarios para la fiel ejecución de la iniciativa específica. (Posibles Fuentes de Financiamiento)

Señalado lo anterior, el resultado obtenido es la siguiente Matriz de Iniciativas de Inversión, la cual contiene el Plan de Acción para el periodo 2022 – 2026, a saber:

Plan de Acción: Matriz de Iniciativas de Inversión									
Lineamiento Estratégico	N° Iniciativa	Descripción de la Iniciativa de Inversión				Institución Responsable	Plazos de Ejecución (2022 / 2023 / 2024 / 2025 / 2026)		Coordinaciones Necesarias (Posible Fuente de Financiamiento)
		Nombre de la Iniciativa de Inversión	Área de Influencia o Alcance (Comunal / Localidad / Grupo Social)	Tipología de la Iniciativa de Inversión (Estudio / Programa / Proyecto)	Etapas a Implementar (Diseño / Ejecución)		Año de Inicio	Año de Término	
LE1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	1	Restauración y Puesta en Valor Edificio Consistorial	Comunal	Proyecto	Diseño	Municipalidad	2022	2023	Gobierno Regional - SUBDERE - MOP
	2	Restauración y Puesta en Valor Edificio Consistorial	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2024	2026	Gobierno Regional - SUBDERE - MOP
	3	Ampliación Oficinas DIDECO	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	Gobierno Regional - SUBDERE
	4	Mejoramiento Integral Edificio Consistorial	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	MINVU
	5	Habilitación Corral Municipal	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	
	6	Plan de Coordinación Interna	Comunal	Programa	Diseño - Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio
	7	Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional - Institucional	Comunal	Programa	Diseño	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	8	Implementación Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional - Institucional (Mejoramiento de la gestión interna - menos burocracia).	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio
	9	Implementación Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional - Institucional (Mejorar la gestión interna (menos papel, acceder a tramites online, información en línea, firma digital).	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio
	10	Plan Anual de Acción Municipal	Comunal	Programa	Diseño	Municipalidad	2023	2026	Municipio
	11	Plan de Inversión y Mantenimiento de Edificios Municipales.	Comunal	Programa	Diseño	Municipalidad	2023	2023	Municipio

RESUMEN EJECUTIVO

	12	Adquisición de terrenos para nuevas dependencias municipales	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio - Gobierno Regional - SUBDERE
	13	Construcción Taller Mecánico Municipal para Vehículos Municipales.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2023	Municipio
	14	Plan de mejoramiento atención al público. (Mejorar la información que los funcionarios entregan a la comunidad - Programa de visitas de la alcaldesa a las localidades. -cronograma de terrenos mensual - Mejorar los tiempos de atención y la manera de dirigirse al público)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	Municipio
LE2: Desarrollo Medio Ambiental	1	Fortalecimiento Unidad Municipal de Medio Ambiente (Fortalecimiento del seguimiento y el control ambiental - sistema de denuncias, cumplimiento ordenanza, inspección municipal).	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Gobierno Regional - SUBDERE
	2	Incremento Puntos de Reciclaje	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio - Gobierno Regional - SUBDERE
	3	Plan de Mantenimiento Plantas de Tratamiento Aguas Servidas	Rural	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2025	Municipio - Gobierno Regional - SUBDERE - MOP
	4	Catastro Áreas Verdes	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	5	Instalación Unidad de Monitoreo Calidad del Aire	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2022	Municipio - SMA
	6	Plan de Control Microbasurales	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio
	7	Mejoramiento de Áreas Verdes	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio - Gobierno Regional - SUBDERE
	8	Plan de Monitoreo a los Puntos de Reciclaje	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio - JJVV
	9	Mesa Público – Académica: Estudio Problemáticas Ambientales en la comuna.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Universidades
	10	Implementación Escombradero Municipal.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2023	Municipio
	11	Mejoramiento del Servicio de Recolección de RSD.	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio
	12	Monitoreo del uso de pesticidas en zonas pobladas.	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio
	13	Plan de Protección de Árboles Nativos.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Conaf -Municipio

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENO
TELEFONO: 075-2552800

	14	Plan de Capacitación para la reutilización del recurso hídrico domiciliario.	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio
LE3: Desarrollo Económico – Productivo y Laboral	1	Fondo de Apoyo Emprendimientos Locales y MIPIMES. (Plan de Incentivo al Emprendedor Local - Apoyar a los comerciantes para que puedan regularizar sus locales - Fortalecer a grupos de emprendedores (capacitaciones). Generar una Feria Itinerante que transite por todas las localidades de la comuna con emprendedores y artesanos - Fortalecimiento del Comercio Local / Focalizar los fondos de apoyo al emprendimiento / Regularizar la actividad informal / Promover actividades económicas diversificadas y dinámicas.).	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio - CORFO - INDAP - Otros
	2	Mesa Público – Privada: Identificación Plan de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Grandes Empresas (Rol Apoyo al Desarrollo Comunal)	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2022	OMIL -Municipio - Cámara de Comercio
	3	Mesa Público – Privada: Implementación Plan de RSE Grandes Empresas (Rol Apoyo al Desarrollo Comunal)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	OMIL -Municipio - Cámara de Comercio
	4	Identificación Requerimientos Mano de Obra Especializada Grandes Empresas y MIPIMES.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	Municipio
	5	Plan de Capacitación, Certificación y/o Habilitación Laboral	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio -Sence Sercotec -INDAP -Corfo - Prodesal
	6	Elaboración Plan Comunal de Desarrollo Turístico (Pladetur)	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	SERCOTEC
	7	Fortalecimiento Unidad Rentas Municipales	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	8	Construcción Feria de Productores y Artesanos	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	Municipio - OOC Artesanos
	9	Implementación Oficina de Turismo	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	10	Implementación Oficina de Fomento Productivo	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	11	Generación alianzas estratégicas público-privadas para potenciar el turismo en la comuna	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Conaf -Sernatur - Gobernación Regional

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENO
 TELEFONO: 075-2552800

	12	Generación catastro de lugares de interés patrimonial para la comuna.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2023	Bienes Nacionales - Seremi de Cultura y Patrimonio - Minvu
	13	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para Bomberos.	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	GORE - SUBDERE - Municipio
	14	Generación de Feria de las Pulgas.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	1	Plan de Mantenimiento y Pavimentación de Caminos y Veredas: Conectividad Vial - Construcción de Pavimentos en caminos rurales con veredas y ciclo vías - Gestionar la Construcción de veredas y/o ciclovías en rutas enroladas.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	VIALIDAD - SERVIU - GORE
	2	Plan de Instalación de Señalética y Seguridad Vial: (Construcción de resaltos reductores de velocidad en el sector urbano de Teno - Ejecutar un Programa de Seguridad Vial en la Avenida Comalle, por el exceso de velocidad - Construcción de Resaltos en sectores rurales de la comuna - Estudio de Seguridad Vial en rutas enroladas - Gestionar la instalación de más resaltos en las zonas rurales / Mejoramiento de caletera.	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	MTT - SERVIU - GORE - SUBDERE
	3	Plan de Alumbrado Público	Zonas Rurales	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	MINERGI - SUBDERE
	4	Plan Saneamiento Sanitario (Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas y Agua Potable Rural)	Zonas Rurales	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	MOP
	5	Estudio Conectividad Vial Red de Ciclovías	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	MINTRA
	6	Mesa Público - Privada: Plan de Fortalecimiento Transporte Público Urbano - Rural e Intercomunal	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	MINTRA
	7	Mesa Público - Privada: Plan de Fortalecimiento Conectividad Digital	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	MTT
	8	Plan de Construcción, Habilitación y/o Equipamiento de Espacios de Uso Público	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	GORE - SUBDERE - Municipio

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENO
TELEFONO: 075-2552800

	9	Catastro Estado de Pasos Peatonales Existentes y Automovilísticos Línea Ferroviaria	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	EFE
	10	Catastro de los Grifos (Red Húmeda) existentes en la comuna y posible instalación en zona urbana.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	11	Construcción Parque Av. Lautaro	Comunal	Proyecto	Diseño	Municipalidad	2022	2023	EFE
	12	Construcción Pavimento Calle Las Araucarias	Localidad	Proyecto	Diseño	Municipalidad	2022	2023	
	13	Diagnóstico de Energía Domiciliaria	Comunal	Estudio	Diseño	Municipalidad	2022	2024	SUBDERE
	14	Accesibilidad Peatonal desde Teno Centro a Recinto Medialuna	Comunal	Proyecto	Diseño	Municipalidad	2022	2023	VIALIDAD - SERVIU - GORE
	15	Materialización de vías establecidas en PRC	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	MOP - GORE
	16	Implementación de Gestionar Cobro de Parquímetros en la zona urbana de Teno.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	Municipio
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	1	Plan de Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Recintos de Atención Primaria de Salud Municipal (CESFAM y Postas Rurales)	Rural	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	2	Actualización Catastro Personas y Adultos Mayores Postrados	Rural	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	3	Diagnóstico percepción de atención de público	Rural	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	4	Compra de terreno para reposición de Posta Manzano.	Localidad	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	5	Reposición de Posta El Manzano.	Localidad	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2025	MINSAL - GORE
	6	Plan de Acción sobre Salud Mental Patología: Depresión	Rural	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio
	7	Construcción Centro de Rehabilitación Kinésica y Terapéutica, comuna de Teno. Habilitación Sala de Rehabilitación	Rural	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	8	Plan de Educación en Salud a usuarios a través de Consejo de Desarrollo Comunal	Rural	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2025	Municipio
LE6: Fortalecimiento Participación Ciudadana	1	Plan de Construcción, Mejoramiento y/o Habilitación Sedes Sociales/ Salas Multiuso Catastro de Infraestructura Comunitaria	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	2	Implementación Plan "Municipio en Terreno"	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Gobernación

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENO
TELEFONO: 075-2552800

	3	Actualización Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	4	Implementación Medios de Información, Comunicación, Difusión y Fidelización de Contactos (Medios Escritos, Radiales, RR.SS., etc.)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio
	5	Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio
	6	Plan de Capacitación de OOCC, para postulación de proyectos	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Gobierno Regional - Mixto
	7	Plan de Capacitación Ciudadana en Derechos Laborales	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	INSPECCION DEL TRABAJO - MUNICIPIO
	8	Implementación Oficina de Asesoría Jurídica para la comunidad	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	1	Mejoramiento Cobertura Conectividad Digital.	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Mesa Pública - Privada
	2	Plan de Adquisición y Distribución Herramientas Tecnológicas Personal Docente, Asistentes de la Educación y Alumnos(as)	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	MINEDUC
	3	Plan de Capacitación y Estandarización Uso de Plataformas TIC y Softwares Cuerpo Docente y Asistentes de la Educación.	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	MINEDUC
	4	Plan de Reparación y Habilitación Infraestructura (Baños, Pintura, Accesos Universales.)	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	MINEDUC
	5	Plan de Mejoramiento Equipamiento y Mobiliario.	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	MINEDUC
	6	Plan de Formación, Capacitación y Acompañamiento Profesores para la Evaluación Docente	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	MINEDUC
	7	Plan de Readecuación Carreras y Mallas Curriculares Educación Técnica - Profesional (Liceo Teno: Formación Dual según resultados Diagnóstico Requerimientos Mano de Obra Especializada)	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2025	MINEDUC
	8	Plan de Habilitación Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario según Plan de	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	MINEDUC

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENÓ

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENÓ
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENÓ
TELEFONO: 075-2552800

		Readecuación Carreras y Mallas Curriculares Educación Técnica – Profesional (Liceo Teno)							
	9	Ampliación de Sala Cuna a Nivel Medio en El Heraldo	Comunal	Proyecto	Diseño	Municipalidad	2022	2023	MINEDUC
LE8: Fortalecimiento Seguridad Ciudadana	1	Actualización Plan Comunal de Seguridad Ciudadana	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2022	Ministerio del Interior
	2	Implementación Comités de Seguridad Vecinal	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2022	OCC
	3	Plan de Mantenimiento Infraestructura de SSPP (Cámaras de Vigilancia)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2026	Municipio
	4	Diagnóstico de sectores con mayor probabilidad de ocurrencia de delitos e incivildades - Programa de mejoramiento de EEPP con riesgo vecinal - Realizar más rondas en sectores donde se consumen drogas y hay ocurrencia de delitos.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2023	Municipio
	5	Fortalecer Dirección de Seguridad Pública	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2023	Municipio
	6	Gestionar el fortalecimiento de la dotación policial en la comuna.	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Carabineros de Chile
	7	Ampliar el sistema de cámaras de vigilancia. (Sector Urbano y Rural)	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2025	Ministerio del Interior
LE9: Desarrollo Grupos Sociales Vulnerables	1	Implementación EGIS Municipal (Mejoramiento de Viviendas)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2022	Municipio
	2	Catastro y Plan de Apoyo Personas en Situación de Discapacidad (PSD)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	SENADIS
	3	Convenio Prodemu suscripción de convenio con PRODEMU	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	PRODEMU
	4	Programa de mejoramiento de la calidad de vida de Adultos Mayores	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	SENAMA
	5	Centro de apoyo para cuidado de niños de mujeres trabajadoras. (Guarderías)	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	SERNAMEG
	6	Ampliación Oferta Oficina de la Mujer.	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2025	Municipio
LE10: Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte, la	1	Elaboración Política Comunal de Fomento al Deporte y la Recreación: Plan Comunal de Actividad Física y Deporte - Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Organizaciones Deportivas.	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENÓ

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENÓ
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENÓ
TELÉFONO: 075-2552800

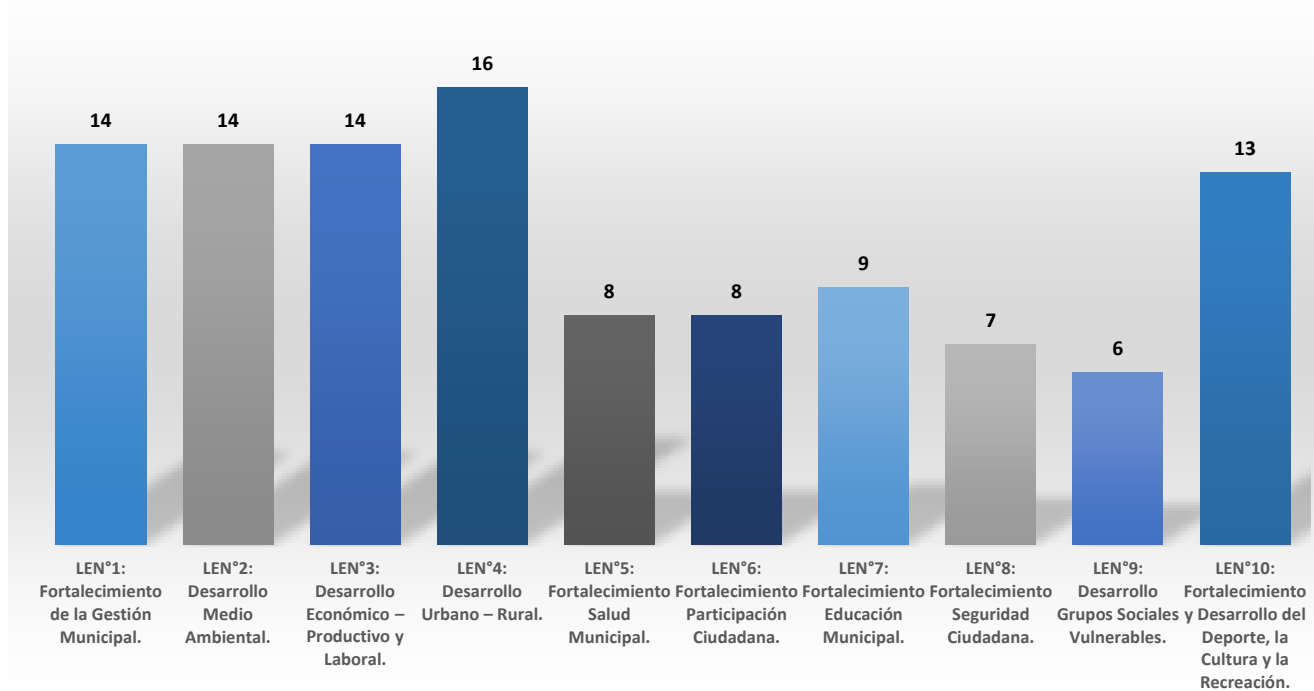
Cultura y la Recreación	2	Actualización Plan Municipal de Cultura (PMC). Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Agrupaciones y Artistas Culturales	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	3	Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Agrupaciones Juveniles	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	4	Construcción Estadio de Fútbol ANFA con Pista Atlética Recinto Media Luna de Teno	Localidad	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	ANFA - Municipio – Corporación del Deporte
	5	Mejoramiento Recintos Deportivos Urbanos y Rurales Catastro de Recintos Deportivos	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	6	Cierre Perimetral Gimnasio Municipal	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2023	2023	Municipio
	7	Normalización Gimnasio Municipal con Adecuación Accesibilidad Universal	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2024	2026	Gobierno Regional
	8	Publicación Libro de la Historia de Teno	Comunal	Proyecto	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	Municipio
	9	Creación espacio recreacional (Parque Municipal en Recinto Medialuna)	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2022	2023	GORE - SUBDERE - Municipio
	10	Diseño y construcción de Anfiteatro en sector rural de la comuna	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	GORE - SUBDERE - Municipio
	11	Nombrar Establecimientos Educativos en honor a personas destacadas de la comuna, del ámbito social, histórico y cultural	Comunal	Estudio	Ejecución	Municipalidad	2023	2024	Municipio
	12	Construcción Patinódromo para la comuna de Teno	Comunal	Estudio	Diseño	Municipalidad	2023	2024	GORE
	13	Plan de Mantenimiento de Canchas (aseo de las dependencias y mantenimiento de la infraestructura).	Comunal	Programa	Ejecución	Municipalidad	2022	2026	Municipio

6.3. Distribución de las Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos

La distribución de las Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos es la siguiente:

Lineamientos Estratégicos	Número de Iniciativas de Inversión	Porcentaje
1 LEN ¹ : Fortalecimiento de la Gestión Municipal.	14	13%
2 LEN ² : Desarrollo Medio Ambiental.	14	13%
3 LEN ³ : Desarrollo Económico – Productivo y Laboral.	14	13%
4 LEN ⁴ : Desarrollo Urbano – Rural.	16	15%
5 LEN ⁵ : Fortalecimiento Salud Municipal.	8	7%
6 LEN ⁶ : Fortalecimiento Participación Ciudadana.	8	7%
7 LEN ⁷ : Fortalecimiento Educación Municipal.	9	8%
8 LEN ⁸ : Fortalecimiento Seguridad Ciudadana.	7	6%
9 LEN ⁹ : Desarrollo Grupos Sociales Vulnerables.	6	6%
10 LEN ¹⁰ : Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte, la Cultura y la Recreación.	13	12%
Total Iniciativas de Inversión	109	100%

Número de Iniciativas de Inversión por LE



A modo de conclusiones generales y dada la información antes mencionada, es dable señalar que:

- Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones para el periodo 2022 – 2026, alcanzan a un total de 109.
- A su vez, los Lineamientos Estratégicos que concentran el mayor número de iniciativas de inversión son: el Lineamiento Estratégico N° 4 “Desarrollo Urbano – Rural” con 16 iniciativas, le siguen los Lineamientos Estratégicos N° 1 “Fortalecimiento de la Gestión Municipal”, N° 2 “Desarrollo Medio Ambiental” y N° 3 “Desarrollo Económico – Productivo y Laboral” cada uno de ellos con 14 iniciativas.

7. Sistema de Seguimiento y evaluación del Plan

“Lo que no se mide no se puede controlar y Lo que no se controla no se puede gestionar...”

El Plan de Desarrollo Comunal, no es una formulación estática, por el contrario, este representa la mirada de un momento en la evolución de la comuna y una oferta de desarrollo deseable que el Municipio hace a la comunidad local.

En este sentido el Plan debe estar sujeto a una permanente evaluación y análisis, sobre todo en tanto la realidad social, económica, cultural, medioambiental, institucional, etc., van experimentando modificaciones.

Para la implementación de un sistema de seguimiento y actualización del Plan, resulta necesario, el hecho de que las Direcciones, Áreas, Departamentos o Programas se comprometan en función de la fiel ejecución de cada una de las Iniciativas de Inversión contenidas en el Plan de Inversiones y Plan de Acción.

Para tales efectos, se ha confeccionado la siguiente Matriz de Asignación de Responsabilidades Institucionales, en la cual, se identifica a la Dirección, Área, Departamento u Oficina, que estará encargada de ejecutar la iniciativa de inversión específica, constituyéndose en consecuencia en la Unidad Municipal Responsable (UMR).

Además, en esta matriz, se han asignado aquellas Direcciones, Áreas, Departamentos u Oficinas, destinadas a colaborar con la UMR, identificando a estas como Unidades Municipales Colaboradoras (UMC).

Matriz de Asignación de Responsabilidades Institucionales				
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre de la Iniciativa	Unidad Municipal Responsable (UMR)	Unidades Municipales Colaboradoras (UMC)
LE1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	1	Restauración y Puesta en Valor Edificio Consistorial	SECPLAC	Administración Municipal
	2	Restauración y Puesta en Valor Edificio Consistorial	SECPLAC	Administración Municipal - DOM
	3	Ampliación Oficinas DIDECO	SECPLAC	DOM - DIDECO
	4	Mejoramiento Integral Edificio Consistorial	SECPLAC	DOM
	5	Habilitación Corral Municipal	Administración Municipal	DAF - SECPLAC
	6	Plan de Coordinación Interna	Administración Municipal	Todas las Unidades Municipales
	7	Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional - Institucional	Administración Municipal	DAF
	8	Implementación Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional - Institucional (Mejoramiento de la gestión interna (menos burocracia).	Administración Municipal	Todas las Unidades Municipales
	9	Implementación Plan Estratégico de Desarrollo Organizacional - Institucional (Mejorar la gestión interna (menos papel, acceder a tramites online, información en línea, firma digital).	Administración Municipal	Todas las Unidades Municipales
	10	Plan Anual de Acción Municipal	Administración Municipal	Todas las Unidades Municipales
	11	Plan de Inversión y Mantenimiento de Edificios Municipales.	DSO	Administración Municipal
	12	Adquisición de terrenos para nuevas dependencias Municipales	SECPLAC	DOM
	13	Construcción Taller Mecánico Municipio para Vehículos Municipales.	DSO	SECPLAC
	14	Plan de mejoramiento atención al público. (Mejorar la información que los funcionarios entregan a la comunidad - Programa de visitas de la alcaldesa a las localidades. -cronograma de terrenos mensual - Mejorar los tiempos de atención y la manera de dirigirse al público)	Administración Municipal	Todas las Unidades Municipales
LE2: Desarrollo Medio Ambiental	1	Fortalecimiento Unidad Municipio de Medio Ambiente (Fortalecimiento del seguimiento y el control ambiental - sistema de denuncias, cumplimiento ordenanza, inspección Municipal).	DOM	Administración Municipal
	2	Incremento Puntos de Reciclaje	DOM	SECPLAC
	3	Plan de Mantenimiento Plantas de Tratamiento Aguas Servidas	DSO	SECPLAC - DOM
	4	Catastro Áreas Verdes	DSO	DOM
	5	Instalación Unidad de Monitoreo Calidad del Aire	DOM	
	6	Plan de Control Microbasurales	DOM	DSO
	7	Mejoramiento de Áreas Verdes	DSO	SECPLAC - DOM
	8	Plan de Monitoreo a los Puntos de Reciclaje	DOM	

	9	Mesa Público – Académica: Estudio Problemáticas Ambientales en la comuna.	DOM	
	10	Implementación Escombradero Municipal.	DOM	DSO DAF
	11	Mejoramiento del Servicio de Recolección de RSD.	DSO	
	12	Monitoreo del uso de pesticidas en zonas pobladas.	DOM	
	13	Plan de Protección de Árboles Nativos.	DOM	DSO
	14	Plan de Capacitación para la reutilización del recurso hídrico domiciliario.	DOM	
LE3: Desarrollo Económico – Productivo y Laboral	1	Fondo de Apoyo Emprendimientos Locales y MIPIMES. (Plan de Incentivo al Emprendedor Local - Apoyar a los comerciantes para que puedan regularizar sus locales - Fortalecer a grupos de emprendedores (capacitaciones). Generar una Feria Itinerante que transite por todas las localidades de la comuna con emprendedores y artesanos - Fortalecimiento del Comercio Local / Focalizar los fondos de apoyo al emprendimiento / Regularizar la actividad informal / Promover actividades económicas diversificadas y dinámicas.).	DIDECO	
	2	Mesa Público – Privada: Identificación Plan de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Grandes Empresas (Rol Apoyo al Desarrollo Comunal)	DIDECO	
	3	Mesa Público – Privada: Implementación Plan de RSE Grandes Empresas (Rol Apoyo al Desarrollo Comunal)	DIDECO	
	4	Identificación Requerimientos Mano de Obra Especializada Grandes Empresas y MIPIMES.	DIDECO	
	5	Plan de Capacitación, Certificación y/o Habilitación Laboral	DIDECO	
	6	Elaboración Plan Comunal de Desarrollo Turístico (Pladetur)	DIDECO	
	7	Fortalecimiento Unidad Rentas Municipales	Administración Municipal	DAF
	8	Construcción Feria de Productores y Artesanos	DIDECO	DAF
	9	Implementación Oficina de Turismo	DIDECO	
	10	Implementación Oficina de Fomento Productivo	DIDECO	
	11	Generación alianzas estratégicas público-privadas para potenciar el turismo en la comuna	DIDECO	
	12	Generación catastro de lugares de interés patrimonial para la comuna.	DIDECO	Corporación Cultural Municipal
	13	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para Bomberos.	SECPLAC	
	14	Generación de Feria de las Pulgas.	DIDECO	
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	1	Plan de Mantenimiento y Pavimentación de Caminos y Veredas: Conectividad Vial - Construcción de Pavimentos en caminos rurales con veredas y ciclo vías - Gestionar la Construcción de veredas y/o ciclovías en rutas enroladas.	SECPLAC	DOM - DTTP
	2	Plan de Instalación de Señalética y Seguridad Vial: (Construcción de resaltos reductores de velocidad en el sector urbano de Teno - Ejecutar un Programa de Seguridad Vial en la Avenida Comalle, por el exceso de velocidad - Construcción de Resaltos en sectores rurales de la comuna - Estudio de Seguridad Vial en rutas enroladas - Gestionar la instalación de más resaltos en las zonas rurales / Mejoramiento de caletera.	DTTP	DOM - SECPLAC
	3	Plan de Alumbrado Público	DSO	SECPLAC
	4	Plan Saneamiento Sanitario (Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas y Agua Potable Rural)	DSO	SECPLAC
	5	Estudio Conectividad Vial Red de Ciclovías	DTTP	SECPLAC - DOM
	6	Mesa Público – Privada: Plan de Fortalecimiento Transporte Público Urbano – Rural e Intercomunal	DTTP	Administración Municipal
	7	Mesa Público – Privada: Plan de Fortalecimiento Conectividad Digital	Administración Municipal (Informática)	
	8	Plan de Construcción, Habilitación y/o Equipamiento de Espacios de Uso Público	SECPLAC	DOM – Asesoría Jurídica
	9	Catastro Estado de Pasos Peatonales Existentes y Automovilísticos Línea Ferroviaria	SECPLAC	DOM
	10	Catastro de los Grifos (Red Húmeda) existentes en la comuna y posible instalación en zona urbana.	SECPLAC	DOM
	11	Construcción Parque Av. Lautaro	SECPLAC	DOM – Asesoría Jurídica
	12	Construcción Pavimento Calle Las Araucarias	SECPLAC	DOM – Asesoría Jurídica
	13	Diagnóstico de Energía Domiciliaria	SECPLAC	DOM – Asesoría Jurídica
	14	Accesibilidad Peatonal desde Teno Centro a Recinto Medialuna	SECPLAC	DTTP
	15	Materialización de vías establecidas en PRC		DOM - DAF - Administración Municipal
	16	Implementación de Gestionar Cobro de Parquímetros en la zona urbana de Teno.	SECPLAC	DAF
LE5: Fortalecimiento o Salud Municipal	1	Plan de Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Recintos de Atención Primaria de Salud Municipal (CESFAM y Postas Rurales)	Salud Municipal	SECPLAC - DOM
	2	Actualización Catastro Personas y Adultos Mayores Postrados	Salud Municipal	
	3	Diagnóstico percepción de atención de publico	Salud Municipal	
	4	Compra de terreno para reposición de Posta Manzano.	Salud Municipal	SECPLAC
	5	Reposición de Posta El Manzano.	Salud Municipal	SECPLAC
	6	Plan de Acción sobre Salud Mental Patología: Depresión	Salud Municipal	
	7	Construcción Centro de Rehabilitación Kinésica y Terapéutica, comuna de Teno. Habilitación Sala de Rehabilitación	Salud Municipal	
	8	Plan de Educación en Salud a usuarios a través de Consejo de Desarrollo Comunal	Salud Municipal	
LE6: Fortalecimiento	1	Plan de Construcción, Mejoramiento y/o Habilitación Sedes Sociales/ Salas Multiuso Catastro de infraestructura Comunitaria	SECPLAC	DIDECO - Corporación Municipal Cultural y Deporte

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE TENO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT #298, TENO
TELEFONO: 075-2552800

o Participación Ciudadana	2	Implementación Plan "Municipio en Terreno"	Administración Municipal	
	3	Actualización Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC)	Secretaría Municipal	
	4	Implementación Medios de Información, Comunicación, Difusión y Fidelización de Contactos (Medios Escritos, Radiales, RR.SS., etc.)	Administración Municipal	DIDECO
	5	Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	DIDECO	
	6	Plan de Capacitación de OOC, para postulación de proyectos	DIDECO	
	7	Plan de Capacitación Ciudadana en Derechos Laborales	DIDECO	Asesoría Jurídica
	8	Implementación Oficina de Asesoría Jurídica para la comunidad	DIDECO	Asesoría Jurídica - Administración Municipal
	LE7: Fortalecimiento o Educación Municipal	1	Mejoramiento Cobertura Conectividad Digital.	DAEM
2		Plan de Adquisición y Distribución Herramientas Tecnológicas Personal Docente, Asistentes de la Educación y Alumnos(as)	DAEM	
3		Plan de Capacitación y Estandarización Uso de Plataformas TIC y Softwares Cuerpo Docente y Asistentes de la Educación.	DAEM	
4		Plan de Reparación y Rehabilitación Infraestructura (Baños, Pintura, Accesos Universales.)	DAEM	
5		Plan de Mejoramiento Equipamiento y Mobiliario.	DAEM	
6		Plan de Formación, Capacitación y Acompañamiento Profesores para la Evaluación Docente	DAEM	
7		Plan de Readecuación Carreras y Mallas Curriculares Educación Técnica - Profesional (Liceo Teno: Formación Dual según resultados Diagnóstico Requerimientos Mano de Obra Especializada)	DAEM	
8		Plan de Rehabilitación Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario según Plan de Readecuación Carreras y Mallas Curriculares Educación Técnica - Profesional (Liceo Teno)	DAEM	
LE8: Fortalecimiento o Seguridad Ciudadana	9	Ampliación de Sala Cuna a Nivel Medio en El Heraldo	DAEM	
	1	Actualización Plan Comunal de Seguridad Ciudadana	DSP	
	2	Implementación Comités de Seguridad Vecinal	DSP	
	3	Plan de Mantenimiento Infraestructura de SSPP (Cámaras de Vigilancia)	DSP	
	4	Diagnóstico de sectores con mayor probabilidad de ocurrencia de delitos e incivildades - Programa de mejoramiento de EEPP con riesgo vecinal - Realizar más rondas en sectores donde se consumen drogas y hay ocurrencia de delitos.	DSP	
	5	Fortalecer Dirección de Seguridad Pública	DSP	
	6	Gestionar el fortalecimiento de la dotación policial en la comuna.	DSP	
LE9: Desarrollo Grupos Sociales Vulnerables	7	Ampliar el sistema de cámaras de vigilancia. (Sector Urbano y Rural)	DSP	SECLAC
	1	Implementación EGIS Municipio (Mejoramiento de Viviendas)	DIDECO	Administración Municipal
	2	Catastro y Plan de Apoyo Personas en Situación de Discapacidad (PSD)	DIDECO	
	3	Convenio PRODEMU (Suscripción de convenio con PRODEMU)	DIDECO	
	4	Programa de mejoramiento de la calidad de vida de Adultos Mayores	DIDECO	
	5	Centro de apoyo para cuidado de niños de mujeres trabajadoras. (Guarderías)	DIDECO	DAEM
LE10: Fortalecimiento o y Desarrollo del Deporte, la Cultura y la Recreación	6	Ampliación Oferta Oficina de la Mujer.	DIDECO	
	1	Elaboración Política Comunal de Fomento al Deporte y la Recreación: Plan comunal de actividad física y deporte - Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Organizaciones Deportivas.	DIDECO	
	2	Actualización Plan Municipio de Cultura (PMC). Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Agrupaciones y Artistas Culturales	DIDECO	
	3	Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Agrupaciones Juveniles	DIDECO	
	4	Construcción Estadio de Fútbol ANFA con Pista Atlética Recinto Media Luna de Teno	SECLAC	
	5	Mejoramiento Recintos Deportivos Urbanos y Rurales Catastro de recintos deportivos	Corporación Municipal de Deportes	DIDECO - SECLAC
	6	Cierre Perimetral Gimnasio Municipal	SECLAC	
	7	Normalización Gimnasio Municipio con Adecuación Accesibilidad Universal	SECLAC	
	8	Publicación Libro de la Historia de Teno	DAEM	
	9	Creación espacio recreacional (Parque Municipio en Recinto Medialuna)	SECLAC	
	10	Diseño y construcción de Anfiteatro en sector rural de la comuna	SECLAC	DOM - Asesoría Jurídica
	11	Nombrar Establecimientos Educativos en honor a personas destacadas de la comuna, del ámbito social, histórico y cultural	DAEM	DIDECO
	12	Construcción Patinódromo para la comuna de Teno	SECLAC	DOM
13	Plan de Mantenimiento de Canchas (aseo de las dependencias y mantención de la infraestructura).	DSO	Secretaria Municipal	

Como observamos, para cada una de las Iniciativas de inversión, se ha establecido la Unidad Municipal Responsable (UMR), la cual deberá implementar dicha iniciativa. A su vez, esta UMR, contará a modo de apoyo, con Unidades Municipales Colaboradoras (UMC).